



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01030693- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Historia, eleva detalles del examen de la tesista PAEZ, PAULA -DNI 39303152- de la carrera Licenciatura en Historia, Plan 1993, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación:

Escuela de Historia

Tesista: PAEZ, PAULA -DNI 39303152-

Carrera: Licenciatura en Historia -Plan 1993-

Examen: 11 de Diciembre de 2024 - 11:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: "Integración de los indios calchaquíes desnaturalizados al orden colonial en las jurisdicciones de Catamarca y La Rioja a fines del siglo XVII".

Directora: Lic. Isabel Castro Olañeta

Tribunal: Presidenta: Leticia Daniela Carmignani, DNI 32861720. Vocales: Virginia Noel Zelada, DNI 33246174 y María de la Paz Moyano, DNI 25081967.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl